FIBA Medical CIA. LTDA.
VENTA Y SERVICIO DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS

INFORME DE GERENTE
AÑO 2015

A los Señores Accionistas
FIBA MEDICAL

De mi consideración:

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 10 del Estatuto Social de la Compañía, me es grato someter a su consideración en calidad de Gerente, el Informe de Gerencia correspondiente al año 2015.

Quiero informar que conforme se manifestó en el Informe de Gerencia del año anterior, el movimiento económico de la Empresa durante el 2015, se obtuvo el siguiente resultado siendo la facturación de USD $ 2.080.402,46. Hay una baja significativa en las ventas debido a la situación económica del país.

Se logró conseguir la Representación de Bracco (medios de contrate) que estamos en el proceso de sacar el registro sanitario, para la implementación de este producto nos vimos en la necesidad de contratar a la Dra. Evelin de la Torre quien coordinara con la fábrica para poder homologar este producto, además tuvimos que contratar a la Dra. Química Farmacéutica quien será la Responsable del producto.

Igualmente logramos conseguir la representación de equipos de ecografía Hitachi – Aloka, para lo cual tenemos que adquirir unidades para demostración e igualmente para la participación en los Congresos.

Se procedió a contratar a la Compañía Zuiso para la capacitación e implementación de sistema de gestión ISO 9001, y a la compañía Burea Veritas como la certificadora, esperamos que este proceso lo podamos concluir hasta el primer semestre del año 2016.

Con un préstamo del Banco de Guayaquil adquirimos la oficina posterior, para en un futuro realizar la ampliación de las actuales.

Tuvimos dos negocios de montos significativos por lo que se acordó dar una bonificación de USD $40.000,00 al Sr. Rodrigo Alarcón y USD $20.000,00 a la Sra. Adriana Zapata.

.../...

Considerando las ventas, tenemos una utilidad del Ejercicio 2015 antes del 15% de USD$ 177.313,47, siendo USD$ 26.597,02 el monto que se repartirá entre los trabajadores.

De acuerdo a la Ley de Compañías se realizara la provisión del 5% de las utilidades después de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Se recomienda que el remanente de las utilidades, el 50% se mantenga en utilidades no distribuidas y el 50% se distribuya a los socios.

Pongo a su consideración el presente Informe y Balance, en caso de que requieran alguna aclaración al respecto, estaré gustoso de atenderlos.

Atentamente,
FIBA MEDICAL Cía. Ltda.

Sr. César Alarcón T.
Gerente General